DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

Num. 1,340.] BUENOS-AIRES, MARTES 1º. DE DICIEMBRE DE 1835 [Precio 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Hay ciertos acontecimientos en la historia de los pueblos, cuya memoria convendria relegar al olvido; y tales son aquellos, que manchando las páginas de sus anales, apénas pueden citarse para renovar la ignominia y la vergüenza. Pero, no es este el caso del suceso que nos recuerda el dia en que escribimos estas líneas. Su memoria, aunque lamentable para el país, producirá un efecto saludable—el del escarmiento. La razon y la justicia, la verdad y la esperiencia harán servir aquel recuerdo para grabar mas y mas en el corazon de los buenos Argentinos un ódio eterno y saludable al nefando crímen de que datan nuestras desgracias, y fortificará de paso los sentimientos nobles de aversion á los que nada han omitido para renovar los dias de luto que la República recordará con horror.

1.° DE DICIEMBRE DE 1828!!! ¡Ved ahí, compatriotas, el dia, en que violada la magestad de las Leyes, todo sucumbió bajo el poder aleve de un bando parricida, que invocando los sagrados nombres que profanaba, levantó sobre la superficie misma de la plaza, donde se eleva el monumento glorioso de nuestra libertad política, una pira voraz, que habia de consumir nuestros preciosos derechos!

Un pueblo, como el nuestro, donde el entusiasmo por la verdadera libertad ha producido acciones heróicas; donde la independencia política ha sido conquistada por la fuerza de las armas, ya que fué insuficiente el influjo de la razon; donde la justicia habia erigido innumerables monumentos á la gloria nacional y al triunfo de la causa santa de los pueblos contra sus opresores; un pueblo tal, decimos, tenia derechos indisputables al goce de una felicidad perfecta, y á que nadie mas respetase el dogma augusto de su soberanía, que aquellos mismos que eran considerados en el rol de sus miembros.

Pero, estaba reservado á una faccion procaz y pérfida asechar los instantes de la confianza, de la confianza que inspiraba la naturaleza misma de las cosas, para subvertir las mas fundadas esperanzas, descargando con estrépito todo el furor de las pasiones sobre el suelo de la Patria. Aquellos mismos, que para cohonestar sus liberticidas planes, para simular su ambicion, pretendieron atribuir á sus miras una tendencia política, que resistia la fuerza de las cosas y la voluntad soberana de los pueblos; aquellos que adscribiéndose á la profesion de un sistéma política, ó queriendo ocultar bajo su nombre el deseo de mandar y de constituirse en árbitros de la fortuna pública, se titularon UNITARIOS; aquellos que, habiéndose hecho conocer por su nulidad, fueron obligados á confesar su impotencia, á abandonar la tribuna y la silla de la autoridad, aunque desgraciadamente despues de haber hecho sentir muy caros sus estravíos políticos y su orgullo inmensurable; aquellos, en fin, que habian ya perdido para siempre la esperanza de sorprender otra vez la opinion de los pueblos que, sin embargo, deseaban dominar, buscaron un arbitrio, injustificable por sí mismo, pero capaz, en su concepto, de restituirles por la fuerza un poder, que poco ántes habian renunciado, porque conocieron su incapacidad para tenerle.

Ved ahí, compatriotas, un nuevo testimonio, no solo ya de la depravacion, sino de la ignorancia de esos pretendidos políticos, que, no obstante, se han querido arrogar el título de sábios y la calificacion de *decentes*. La voluntad de los pueblos no es impropiamente que se ha llamado la suprema Ley de las Naciones, porque en ella, en su poder incontrastable, reside la verdadera soberanía nacional. Si ella es sorprendida por algunos momentos, y al favor de la sorpresa logra el déspota ambicioso entronizarse, no es el poder de este ó la nulidad de aquella la que ha contribuido á levantarle: es esa misma voluntad, que ha sufrido ser alucinada, la única causa de su exaltacion, ó la fuerza única que ha coadyuvado á establecerla. Pero, si semejantes inversiones del órden general de los sucesos llegan alguna vez á acontecer, la instabilidad y la insubsistencia son sus primeros caractéres, porque la ilusion de los pueblos jamas es duradera. Entonces, faltando el fundamento sobre qué se ha levantado aquel falso poder, su caida es inevitable, y tan pronta, como es enérgica la voluntad soberana de esos mismos pueblos.

Si los hombres, pues, de quienes hablamos, hubieran tenido presentes estas verdades, apoyadas en la naturaleza misma de las cosas ¿con cuanta razon debian abandonar el plan tan estraviado como criminal de hacer frente á la voluntad conocida de los pueblos de la República, cuando estos no eran susceptibles, ni aún por un instante, de aquella sorpresa, pues que tenian aún á la vista las amargas lecciones de un tardío desengaño? ¿Con cuanta mas razon debian renunciar sus quimeras esperanzas, cuando trataban de luchar, no con un pueblo de esos que se acomodan fácilmente á vivir bajo cualquier régimen, sino con un pueblo celoso de su libertad, con un pueblo entusiasta en la defensa de sus inviolables derechos, con un pueblo, en fin, que acababa de pronunciarse enérgicamente contra esos mismos, que aún aspiraban á dominarle?

Sin embargo, la ignorancia, la ambicion que es ciega, y la venganza que es precipitada, se lanzaron en medio de nosotros; y Lavalle, el General Lavalle, al frente de un ejército sublevado, levantó en nuestras plazas el grito sacrílego del amotinamiento contra las Leyes, contra la autoridad y contra el pueblo que la habia constituido!!! Recordad, compatriotas, ese dia funesto, en que dió principio el desórden de la República por la violacion de las Leyes, por el derrocamiento de las instituciones establecidas y por el asesinato del Gefe del Estado!!! Recordad las víctimas inmoladas en seis meses de una guerra continua, que trascendiendo luego á los pueblos del interior, ha costado el sacrificio de millares de víctimas, la desolacion de los campos, la destruccion de las fortunas, el amortiguamiento de la industria, y esa languidez, en fin, que es consiguiente á la violencia de un estado tal!!!

Si fuera posible enumerar en globo las consecuencias resultantes del aciago 1°. de Diciembre de 1828; si fuera dado recordarlas sin renovar las funestas impresiones que la perpetracion de un crímen atroz grabó en el corazon de los buenos Argentinos, fieles á la causa de la libertad é independencia nacional afianzada sobre el régimen Federal, emprenderiamos gustosos este empeño dilatado, no para complacernos en la narracion de lo que no puede contemplarse sin horror, sino para que, convencidos todos de que cuantas calamidades hemos sufrido, y continúa aún sufriendo la República, son el resultado inmediato de aquel atentado, los pueblos se apercibiesen mas y mas de la necesidad que tienen de mantenerse firmes en los principios que han proclamado, como único medio de precaver la reproduccion de iguales ó mayores trastornos, trastornos que nos habrian precipitado para siempre en un abismo, si no hubiesemos contado en nuestro favor con el patriotismo, virtud y constancia del Ilustre Restaurador de las Leyes, de su fiel amigo el benemérito General D. Estanislao Lopez, del intrépido é infortunado General Quiroga, y de los demas fuertes campeones, que al frente de los pueblos no omitieron sacrificio para escarmentar á los pérfidos anarquistas que se habian rebelado contra la voluntad soberana de la Nacion.

Por fortuna, esperamos que este convencimiento de que todos estamos universalmente afectados, será la defensa que opongamos á las maniobras que aun emplean los autores de tantas desgracias para alcanzar ese influjo siempre funesto, y siempre precursor de todo género de desgracias, sobre los pueblos que no han podido hasta hoy recuperar el vigor de su antiguo estado. La constancia y la inflexibilidad de los principios sostenidos, dará al fin este resultado, porque nada hay que se oponga al poder y á la voluntad de los pueblos, cuando aquel poder y esta voluntad son diestramente dirigidas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Catamarca, Setiembre 18 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia del Tucuman.

El infrascripto Gobernador propietario de la misma tiene el honor de adjuntar el detalle de la accion, que el 13 del corriente tuvo lugar en el punto del Chiflon.

Reunido el once del presente en San Francisco con las fuerzas de Santiago, formé el proyecto de forzar mis marchas con el objeto de impedir, que los anti-Argentinos ocupasen las fuertes posiciones que presenta el tránsito. Al efecto encomendé la vanguardia al Comandante Córdoba con un escuadron de su regimiento, y al Comandante Nieva con cien Santiagueños. Se rompió la marcha á las cinco de la tarde y despues de un ligero descanso en Sumampa, moví el campo á las doce de la noche y logrando cruzar la elevada sierra de Paclin sin oposicion alguna, llegué con todo el ejército á las once del dia al lugar de la Merced, de donde, despues de haber refrescado la tropa, marché hasta los Amadores. De este punto levanté el campo á las dos de la mañana, y apenas andaria siete leguas, cuando recibí parte del Comandante de vanguardia, que tenia noticia cierta, que el General Figueroa, habia llegado á Catamarca con fuerzas considerables, á lo que contesté, continuase la marcha redoblando la vigilancia y precauciones. Habria andado media legua mas, cuando oi tres tiros que me anunciaron la cercania del enemigo; entonces ordenando al Coronel D. Daniel Ferreyra redoblase la marcha, salí á gran galope con mi escolta. Nuetra vanguardia habia arrollado á la del enemigo, mas refugiada esta en su ejército que ocupaba ya la fuerte posicion del Chiflon, en donde entrechan el paso dos morros escarpados por derecha é izquierda, teniendo al frente una altura barrancosa, fué rechazada la nuestra por los fuegos de la infantería enemiga, que ocupaba el terreno dominante del frente y las alturas de los costados.

Llegué, y observé que nuestra vanguardia no habia perdido el órden; pero sí alguna parte de su moral, con la presencia de un numeroso enemigo apoderado de una fortificacion natural. Sin embargo, reanimada con mi presencia intentó nueva carga, y fué segunda vez rechazada por los mismos fuegos de la infanteria. En este momento llegó el escuadron de Flanqueadores, al que ordené sostuviese los fuegos, formando en escalones los cuerpos de Lanceros; porque el locas no permitia otra clase de formacion. En todo este tiempo observé de muy cerca al enemigo y noté en él mucho desaliento; así es que esperaba con impaciencia á los Boltigeros, quienes despues de haber andado mas de una legua al paso de carrera, no tuvieron á su llegada otro descanso que el tiempo que se empleó en separar 50 hombres al mando del Sargento Mayor D. Basilio Gonzalez á quien ordené, que entrando por el bosque inmediatamente apagase los fuegos de la infanteria enemiga, que ocupaba el escarpado morro de nuestra derecha, mientras que los Flanqueadores operaban en el mismo sentido sobre el áspero cerrito de la izquierda: todo esto con el designio de que la columna de nuestra infantería que habia de entrar por el centro, no fuese molestada, sino por los fuegos del frente. En efecto, apenas el Sargento Mayor Gonzalez rompió el fuego, ordené á los gefes de la infantería coronel D. Daniel Ferreira y comandante D. Manuel Medina, que al paso de carga, forzase el centro del enemigo, el que á la primera descarga hecha á quema-ropa por nuestra infanteria se puso en fuga en todas direcciones tomando los infantes enemigos los cerros, y la caballería los bosques. Dejé en el campo de batalla al coronel Ferreira y al mayor Gonzalez con 50 hombres de los Boltigeros, 50 del 10 de granaderos al mando de su comandante D. Candelario Arias, y otros 50 del regimiento 6 á las ordenes del comandante Pedraza, y marché con los Boitigeros y demas cuerpos de caballería hasta ésta capital con el fin de que los dispersos no pudiesen rehacerse. Conseguí mi objeto, cortando la infantería del general Figueroa, que sucesivamente se me ha ido presentando y recibiendo pasaporte para sus casas. Si no hubiese encontrado comprometida la accion por nuestra vanguardia, si no hubiese advertido la ninguna

direccion de los fuegos del enemigo y la total falta de moral en este, yo habria maniobrado en direccion á la Piedra-blanca, para sacarlos de su ventajosisima posicion y llevarlos á otra que me fuese menos dificil de penetrar; mas habiendo observado lo que llevo espuesto, me decidí por el combate en el mismo terreno que el enemigo habia elegido. La victoria fué nuestra sin mas desgracia que las leves heridas de un oficial y un cabo del nueve, de un soldado del seis, y una contusion de un flanqueador. Los Anti-Argentinos habrian recibido un destrozo considerable, si previamente no se hubiese prevenido en la órden del dia, que no se hiriese ni matase á los prófugos; así es que no han tenido estos mas que cuatro muertos en la descarga de la infantería.

Nuestra fuerza se componia de 500 hombres escasos, mientras que la del enemigo ascendia á 1500, que aunque á la vista no podia calcularla por la posicion que ocupaba, sin embargo, despues de la victoria he tenido repetidos avisos, todos contestes.

El General Figueroa antes de tomar posicion en el Chiflon, donde fué batido, habia emprendido una marcha rápida cruzando en cuatro dias sobre ochenta leguas por caminos fragosos, y largas atravesias. Este movimiento rápido era con el objeto de batir en el Valle de Paclin las fuerzas Santiagueñas y Tucumanas que me servian de vanguardia á las órdenes de los Comandantes Nieva y Córdoba, que, por un error militar el General Figueroa juzgaba obrando aisladamente. Lograda esta empresa meditaba mudar cabalgaduras y subir con precipitacion por las gargantas de Singli á batir en el Fuerte de Andalgala á los Coroneles D. Matias Aldao y D. Gregorio Paz, para tomar por su retaguardia al General D. Felipe Heredia que ocupaba el punto de Gualfin; pero éste avisado por su Gefe de vanguardia el Coronel D. Eusebio Balboa del movimiento practicado por Figueroa, en virtud de mis órdenes para este caso reconcentró rápidamente en el Fuerte de Andalgala todas las divisiones que por la necesidad del forrage, estaban acantonadas en diferentes puntos equidistantes. En el momento mismo que el referido General ejecutó la reconcentracion de sus fuerzas, compuestas de 900 hombres principió á descender á marchas forzadas, por las ondonadas de Singli con el designio de unirse á mis fuerzas, ó de batir las que mandaba el Gebernador de Catamarca D. Mauricio Herrera, y el General Figueroa si las encontraban; mas á pesar del decidido empeño del General Heredia, á dos jornadas y media del Chiflon, recibió la noticia de la completa derrota de las fuerza de Catamarca. Por una desgracia no tuvieron parte en la victoria los valientes que por el espacio de dos meses en los Valles, y cerranias del poniente habian sufrido con constancia toda suerte de privaciones. Así á estos, como á los Gefes, oficiales y tropa de las fuerzas Santiagueñas y Tucumanas, què venciendo en el Chiflon, hicieron triunfar la causa de los pueblos, recomiendo á la consideracion del Gobierno de Tucuman, y de los demas Exmos. de la federacion, sin olvidar de recomendar el valor ardiente de mi ayudante de campo D. Carmelo Heredia, el exacto cumplimiento de sus deberes del de igual clase D. José Olivera, y el mérito especial del ilustre jóven Dr. D. Marcos Paz que sirviendo como de Secretario en las marchas y campamento, hizo funciones de Edecan en el dia de la batalla recorriendo las filas entre los fuegos enemigos.

El armamento de tiro que se ha recolectado está repartido en los cuerpos que lo quitaron, y el de choque se ha entregado al Gefe de Catamarca. Dios guarde á V. E. muchos años.

ALEJANDRO HEREDIA.
MARCOS PAZ,
Secretario en Campaña.

REPUBLICA BOLIVIANA.

Ministerio de Estado del Despacho de la Guerra—Palacio de Gobierno en la Paz de Ayacucho, á 18 de Agosto de 1835.

A S. G. el Prefecto y Comandante General del distrito de......

A esta hora, ocho de la noche, ha arribado del Cuartel General el edecan de S. E. el Capitan General y en Gefe del Ejército Unido, Gregorio Goitia trayendo el parte cuyo tenor es el siguiente:—

"Exmo. Consejo de Gobierno de Bolivia.—" Campo de batalla en *Yanacocha*, á 13 de "Agosto de 1835, á las tres y cuarto de la tarde—Exmo. Sr.—El Ejército Unido acaba de "obtener el triunfo mas espléndido, sobre el de "los disidentes que mandaba Gamarra. La "batalla, que duró dos horas y cuarto, ha sido "sangrienta; pero la obstinacion de los enemigos contribuyó á aumentar mas la gloria "de los vencedores, que se han disputado la "primacía con un ardor heróico, tomando posiciones formidables defendidas por seis batallones bien colocados. Solo han salido del "campo de batalla Gamarra con poco mas de "doscientos caballos, habiendo perdido toda su "infanteria, tres banderas y cuatro piezas de "campaña. Reservándome dar un parte mas "circunstanciado desde el Cuzco, que ocuparemos pasado mañana, anticipo este aviso "del campo de batalla, para no retardar "la satisfaccion que debe llevar al Gobierno "y al pueblo Boliviano un acontecimiento, que "asegura la paz de dos naciones, y el buen "comportamiento de su Ejército.—Soy de V. "E. muy atento servidor—Exmo. Sr.—AN-"DRES SANTA-CRUZ."—Me apresuro á transcribirlo á V. G. á fin de que lo mande publicar en el departamento de su mando para satisfaccion de los Bolivianos.—Dios guarde á V. G.—*José Manuel del Castillo.*

El Presidente Provisorio de la República á los Peruanos.

Peruanos: el Ejército Unido obtuvo un completo triunfo sobre el de los sediciosos que mandaba el autor de vuestros males, el infame Gamarra. Este pérfido se ha salvado con algunos de sus cómplices huyendo tan cobardemente como siempre lo ha hecho.

Compatriotas: triste, tristísimo es derramar la sangre de nuestros hermanos conducidos al crímen por el mas criminal de los hombres; pero la Patria exije este sacrificio. Sin él, Gamarra habria logrado el fruto de sus infamias—vuestra degradacion, vuestra esclavitud.

Peruanos: el ilustre Gran Mariscal Santa-Cruz mandó en persona el ejército y presidió la espléndida victoria que os anuncio: así ha coronado sus glorias y confirmado ante el mundo la nobleza de sus intenciones. El Perú recordará siempre con gratitud ilimitada al ejército de Bolivia que le tendió en el peligro una mano amiga, y selló con su sangre la lealtad que os ofreciera al ayudaros en la grandiosa empresa de salvar vuestra Patria y vuestras Leyes.

Compatriotas: la brillante conducta de nuestro ejército hará honor siempre á los Peruanos y al heróico Departamento de la Ley: imitenla nuestros soldados estraviados, y busquen la gloria en lo sucesivo al conseguir la libertad de su Patria.

Amigos: marchad tranquilos por el camino que os designa vuestro corazon. Ocho mil soldados del Perú y Bolivia garantizan vuestros derechos—derechos que afianzará con su sangre vuestro amigo—LUIS JOSE ORBEGOSO.—Cuartel General en Arequipa á 17 de Agosto de 1835.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de billetes de Receptoria en 1 °. de Diciembre.

Segun la publicacion en 1°. de Octubre		6,200,000
Amortizados en Oct.	240,600	
Por amortizacion fija en el mes de Nov.	200,000	506,700
Vencidos en el mismo y amortizados por órden del Gobierno.	66,100	
En circulacion en 1°. de Dic.		5,693,300

Buenos Aires, 1. de Diciembre de 1835.
MANUEL V. DE LAVALLE,
Contador.

V. B.
Bernal,
Colector.

Publíquese.
ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.

Buenos-Aires, Noviembre 30 de 1835.—
Año 26 de la Libertad. 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Córdoba.

El Gobernador de la Provincia de Buenos Ayres ha recibido la nota de S. E. el de la Provincia de Córdoba fecha 26 del presente, y con ella la relacion de los asesinos reos de Lesa Patria (que con toda seguridad conduce el Sargento Mayor D. Nicolas Villarroel) Santos Perez, Cesario Peralta, Marcelo Marquez, Basilio Marquez, Mateo Marquez y Feliciano Figueroa.

Inmediatamente que el infraescrito recibió la precitada nota ha dispuesto que el Edecan de Gobierno, Coronel D. Ramon Rodriguez con la custodia necesaria, pase á recibirse de los espresados reos en el punto donde los alcanzare.

En cuanto á la indicacion que hace al infraescrito el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba en órden á los demas reos que quedan presos en esa Provincia, oportunamente manifestará à S. E. los que deban ser remitidos, segun lo que resulte de la causa.

Dios guarde á S. E. muchos años.
JUAN M. DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno ha cordado que sin perjuicio de los arreglos que se propone hacer en la Aduana, el Tesorero interino D. Manuel Ventura de Lavalle ocupe en propiedad el empleo de Contador principal interventor de la Receptoria general, y el Contador liquidador D. Juan Antonio Albaracin del mismo modo sirva en propiedad el empleo de Tesorero de la misma; debiendo el oficial D. Pedro Blanco ascender al empleo de Contador liquidador tambien en propiedad.

Igualmente ha acordado que el 2.º vista D. Santiago Calzadilla ascienda al lugar de 1.° por hallarse vacante, y que el 3.º D. Marcos Sauvidet ascienda al destino de 2.° indicado.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al Colector General.

Con esta fecha el Gobierno ha aprobado el remate de la casa denominada Impremta de Expositos y sus dependencias y ha dispuesto que segun lo acordado los 67, 300 pesos que han ofrecido por ella se destinen á la amortizacion de billetes de Receptoria en el mes de Diciembre entrante, á mas de los 200,000 pesos que deben amortizarse mensualmente segun está ordenado.

Dios guarde á V. muchos años.
JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!
PROCLAMA.

El Gobernador Provisorio á la fuerza confederada encargada de restituir al pais de Córdoba la libertad.

DIGNOS GEFES Y OFICIALES: Invictos defensores de la Santa Causa de la FEDERACION: habeis llegado por fin al noble objeto à que erais conducidos por la sagrada voz de las provincias hermanas, por vuestra decision á la unánime espresion manifestada por el Estado Argentino; por vuestra subordinacion á los gefes y por vuestras ilimitadas virtudes. Habeis pues llegado á desterrar del mando de nuestra provincia a los malvados unitarios que con el ansia fiera que les caracteriza querian cimentarse sobre nuestras ruinas y desgracias.

SOLDADOS: Yo no sé como reducir á mis ideas la magnitud de mi agradecimiento, y confieso me habeis dado un egemplo de subordinacion que no le olvidaré jamas.

Si asi marchais en pos del bien general, de las leyes y el gobierno, estad seguros, que el cielo os premiará; y que á vuestra par vereis brindar á tan alto fin, la existencia misma de vuestro gefe, compatriota y amigo

MANUEL LOPEZ.

POLICIA.

Relacion de las Multas impuestas por este Departamento en los dias que corren del 15 al 30 del ppdo. Noviembre.

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

Al vendedor de carne Felipe Hernandez por falla de 5 libras en una arroba......	$50
Al panadero D. Francisco Florin, por falla en el peso del pan................	250
Al vendedor de carne Florencio Bustamante por falla de 5 libras en arroba.....	50
Al id. Dolores Pintos, por falla de 3 libs. en media arroba.....................	30
Al id. id. Ignacio Larriaga, id. id. id. id.	30
Al panadero D. Carlos Legis, por falla en el pan...........................	250
Al vendedor de carne Pedro Zambrano, por falla de 3½ libras en media arroba....	35
Al panadero Don Santiago Larravi, por falla en el pan.......................	250
A id. id. Juan Antonio Lopez, por idem	250
Por la Comisaria de Ordenes.	
A D. Pedro Barravin, por haber tomado unas prendas de valor á un esclavo......	50
A D. Jorge Clarck, por no haberse presentado á su llegada....................	25
A D. Juan Monteros, por no haber dado cuenta de haberlo alojado..............	50
A D. Francisco Capdelago, por no haber dado cuenta de un individuo que alojó en su casa........................	50
Por el Comisario Chavarria.	
A Andres descalzo, por galopar.......	20
A Juan B. Cherruti, por id...........	20
A Angel Orteaga, por tener una mula atada al poste.....................	4
A Juan Punon, por haber comprado unas herramientas de carpintero robadas.....	25
A Guillermo Suipacha, por tener un caballo atado al poste.................	4
Al vendedor de carne Miguel Cabrera, por falla de 4 libras de carne en ¼ arroba	40
Por el Juez de Paz de Flores, han sido multados por juegos prohibidos los individuos siguientes:—	
Roque Martinez......................	20
José M. Gaitan.......................	20
Celestino Arriondo....................	25
Gregorio Gomez......................	50
Cruz Gomez..........................	50
Casimiro Rodriguez..................	50
Manuel Prado,(pulpero)..............	25
Celestino Casas.....................	50
Agustin Perez.......................	50
Manuel Casas........................	50
Manuel Quiroga......................	50
Pedro Carrera (panadero) por falla en el pan................................	250
	690

Cuya cantidad fué entregada al Sr. Cura como está ordenado.

Buenos Aires, diciembre 1.° de 1835.
Francisco Eyzaga.

V. B.
VICTORICA.

Correspondencia del Perú venido el 30 de Noviembre.

Anacleto Ponze	Juan Destefanis
Andres Corsiro	Juan F. Molina
Ana M. Carrasco	Juan Hiver
Alberto Roman	Juan M. Gutierrez
Agustin Urtubey	J. Vicente Agüero
Aaron Castellanos	José M. Martinez
Aguilina Arias	José H. Casas
Augusto Guido	Juan Chassaing
Andres Corcido	Juan Harris
Agustin Laylle	José M. D. Peña
Alejo J. Outes	Juan M. Alsina
Buenaventura Melendez	Juan Gaí
Bernardino Riera	José Z. Reina
Bernardo Pereda	Juan G. Poss
Benito Galindez	Juan Hiver
Blas Achabal	Juan Etchebeherre
Bailona Medina	Juan Domlethe
Bernardo Pery-Elchant	Juan J. Cernadas
Benjamin Villafañe	José C. Lopez
Bernardino Roseti	Justo G. Valdez
Vicenta Vargas	Juan I. Gallegos
Victoria Zavaleta	Juan Sartori
Victoria Marquez	Juan J. Mahual
Vicente A. Echeverria	Juana P Torino
Carlos Cadett	Julian Biaña
Clemente Miranda	Jorge J. Cabrera
Carmen Maldonado	Juan A. Fernandez
Crisóstomo Alvarez	Luciano J. Diaz
Cayetano Arias	Laureano Reina
Catalina Talavera	Leonardo Fernandez
Claudio Baptista	Larroque
Carmen Lavalle	Miguel J. Agüero
Cenon Cabrera	Maria G. Cuenca
Ciriaco D. Velez	Maria P. Amatller
Carlos Naon	Manuel L. Olidon
Camilo Anabia	Martin Basabilbaso
Carlos Bassini	Manuel Cosio
Carmen Lemoine	Manuel Castellanos
Ciriaco Gomez	Mariano Castrillo
Ciriaco D. Velez	Martin Esguer
Domingo Guzman	Manuel Albornos
Deside Darthayet	Manuel Baudriz
Daniel Autepara	Manuel J. Santillan
Dorotea Castillo	Mariano Gonzalez
Diego White	M. Canedo
Domingo Tejerina	Magdalena Tarri
Esteban Luque	Martin Jaime
Eusebio Agüero	Mariano Rolon
Elias Saravia	Miguel Becar
Eusebio Suarez	Manuel J. Velez
Eulogio V. Zamudio	Manuel Carrera
Estanave	Mariano Flores
Eusebio Ramirez	Melchor Jimenez
Francisco Moyano	Mercedes Torres
Francisco Eguron	Miguel Lopez
Felipe Frias	Maria A. Velez
Francisco Maldonado	Manuela Velazquez
Francisco Muñoz	Meliton Alumaldo
Francisco Villanueva	Manuel Ferri
Francisca Viaña	Matilde Raña
Francisco A. Ibañes	Lucas Gonzales
Fernando A. Canedo	Nicanor Arebalo
Francisca S. Saenz	Nicasio Lopez
Fortunato Morales	Nolasca Montenegro
Fernando Arias	Nicasia Puirredon
Felix Allibert	Pedro Carrasco
Francisco Berdier	Pedro Sicourt
Francisco Vazquez	Pedro J. Zorrilla
F. Jinet	P. Lardapide
Gabriel Gándara	Pedro B. Seris
Gertrudes Torres	Pablo D. Peña
Gregoria Hivera	Pedro Jaureche
Gertrudes Listerna	Pedro J. Silva
Guillermo Billingham	Pedro L. Lauro
Gregoria Lezica	Pedro I. Mendez
Guillermo Coret	Pedro N. Abrego
Guillermo R. Wright	Ramon Machin
Hilario Dominguez	Rafael Eguren
Hilario Quijano	Rita S Beruti
Ildefonso R. Huidobro	Roman Desa
Isabel Casilao	Rafael Fernandez
Juana P. Amidon	Teresa Lopez
Juan M. Oliden	Torivio Obejero
José Uriscoto	Thomas Geo Love
Juan A. Sarachaga	Torivio Tiburcio
José M. Gonzalez	Tadea Ansoategui
Juan S. Diaz	CERTIFICADO.
Juan A. Rodriguez	Juan M. Esquilar.
Jorge Cabrera	
José Badaraco	

Correspondencia de Santos.

Carlos M. Huergo	Manuel M. Masculino.
Inacio Carreras	

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 1.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	121			
——Pátrias.................	118			
Pesos fuertes.............	7	5		
——Pátrios.................	7	3		
——Patacones...............	7	6		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada..................	6	7		
Fondos públicos del 6........	60			
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{3}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Domingo Antonio Fernandez,	Montevideo.
Alejo Siwri,	Id.
Alejandro Castillo,	Entre-Rios.
Evaristo José Moreira,	Puerto-Alegre.

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

D Rosendo Mendizabal,	Montevidoo
Roque Rosende,	id.
Eugenio Gambiim,	id.
Mariano Lopez,	Banda Oriental
Valentin Gomez, su esposa y 8 hijos,	id.
Julian Astengo,	id.
Antonio de Monasterio,	Santa-Fé
Juan Francisco Villareal	Santiago
Juan Antonio Villareal	id.

DIA 1.
1. PUBLICACION.

D. Juan H. Coe, su esposa, 2 hijos, 3 criadas, 1 sirviente,	Arroyo de la China
Indalecio Parlo,	Montevideo
Roman F. Fernandez,	id.
Benjamin Brid,	id.
Mariano Diaz,	id.
Isabel Fretes,	id.
Pedro Plat,	id.
Luisa Risch, 1 hermana, 2 hijos menores,	id.
José Francisco Gomez,	Entre-Rios
Juan José Alvarado,	id.
Juan Espil,	Banda Oriental
Pedro Fernandez, una hija y 2 nietos,	id.
Juan de J. Pardo, su esposa, 2 hijas, 1 criada,	id.
Apolinaria Mancilla,	id.
Ramon J. Puch,	Córdoba
Manuel de la Vega,	Tucuman

CARGA DEL DIA 30.

Al bergantin ingles *Philomela*, 5 fardos nutrias, 31 fardos lana, cueros de carnero y cerda.

Al bergantin franc*s *Veloz*, 19 fardos cerda y lana, 100 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Laura*, 12 fardos cerda.

A la polacra sarda *Cesar Augusta*, 1755 cueros vacunos, 124 libras plumas de avestruz, 34 docenas cuchillos, 3 libras seda de pescar.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 1.°

á D. Joaquin Achaval.

6 cajones seda joyante, cintas de agua y listonería, sarga negra de Málaga.

á Hodgon y Robinson, Plata 34.

4 fardos bayetas de dos frisas.

á Dubeers Hejn, Plata 14.

1 cajon tafiletes, satin, cambrai, manos de papel para sombrereros, y camisas de algodon, 1 id. pelo de liebre y conejo; 1 fardo con sombreros de pelo.

á Tomas Rousse, Cangallo $96\frac{1}{2}$.

42 petacones tabaco del paraguay.

á D. *Leandro Gomez, Universidad* 150.

53 pipas vino de Cette, 12 medias id. id.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.

33 pipas caña; 10 medias idem; 14 barricas idem; 110 bolsas fariña.

à J. J. Klick, Venezeula 63.

1 fardo encerados para mesas; 2 cajones true de hilo; 1 cajon naipes; 1 id. id.; 1 cajon almireces para boticarios; 1 id. lápices para pizarras; 1 id. pizarras; 1 cajon pañuelos de algodon; 1 id. pantalones de nanquin y camisas de algodon; 1 id. zarazas; 1 id. medias de algodon de algodon de muger; 1 id. piezas de encerado.

á Nelson.

1 bocoi jamones; 25 damajuanas con cabada pelada; 2 cajones cintas de hilera; 1 idem escopetas de dos tiros; 1 id. pistolas, sebas fulminantes, puñales, linternas, polvorines, navajas de marinero y escovillas para ropa; 1 id. pólvora de cazar; 7 bocois botellas ginebra.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Relámpago*, de Montevideo el 30 del corriente, consignado á D. Justo Risso y Ca.—á los mismos, 3 bolsas pimienta, 2 docenas ormas para zapatos y botas —á D. Leandro Gomez, 78 pipas y 15 medias idem vino—á Zumaran y Treserra, 108 cuarterolas vino—á Amadeo y Caprile, 4 cuarterolas aceite—á D. J. P. Gestal, media pipa vino, 1 canasto aceite—á D. Felipe Llavallol, 153 cajones fideos, 45 idem aceite de almendras—á D. Santiago Bouse, 6 cajones sombreros—á la órden, 1 cajon.

SALIDAS.

Paquete de vapor nacional *Federacion*, para Montevideo, con pasageros.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, del Yancay.

Balandra *San Antonio*, patron José Avimondo, de Mercedes.

Balandra *Sta Ana*, patron José Casanueva, de las Islas.

Balandra *Dos Romanos*, patron Nicolas Gonzales, de las Higueritas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Rosa*, patron José Olivera, para las Vacas.

Goleta *Sta. Cruz de los Milagros*, patron Claudio Colomer para Corrientes.

Goleta *Flor del Salto*, patron Isidoro Gomez para el Salto.

Garandumba *Concepcion*, patron Antonio de Jesus, para el Yancay.

Balandra *Brígida*, patron Domingo Segala, para la Bajada.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Luis Cavanas, 500 quintales carne salada, 7 carretadas leña, 60 cueros vacunos, 1 pipa aceite de yegua.

HA CERRADO REGISTRO.

Polacra sarda *Cesar Augusto*, con destino á Génova, despachada por sus consignatarios Amadeo y Caprile.—Cargadores:

Por los mismos—6981 cueros vacunos, 5936 astas, 9700 puntas de id, 3 fardos becerros, 14 dichos carnasa, 2 dichos con 481 docenas nutrias, 124 libras plumas de avestruz, 30 docenas cuchillos, 3 libras seda para pescar.

Por D. Felipe Lavallol—100 cueros vacunos.

Por D. Domingo Salvarreira—382 docenas cueros de cabra, 221 id. id. de cordero, 9 id. nutrias, 11 y media id. de lobo, 25 id. de carnero, 3 y media id. de vizcacha, 32 id. nonatos, 11 cueros de leon, 14 quintales cobre viejo, 1 bulto barba de ballena, 96 arrobas cerda, 2 docenas cueros de carpincho, 370 libras plumas de avestruz.

Por D. Francisco Quiroto—469 cueros vacunos.

Por D. Juan Magalo,—5 y media docenas cueros de carnero.

MEMORANDA.

El bergantin americano *Quito*, capitan Movre, procedente de Montevideo, llegó á Nueva York el 30 de Agosto, en 58 dias de viaje.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 28—Barca inglesa *Fortescua*, de Lisboa el 27 de Setiembre, con destino á este puerto, su capitan Benjamin Darley, consignada á los SS. Lofon Wilson y Ca., con, 402 moyos sal, 14 barricas cerveza.

Bergantin ingles *Javourita*, capitan Juan David Christe, de Tarragona el 30 de agosto, de Gibraltar el 14 de setiembre, consignado á los Sres Capurro y Castro, con 4 cajones botas, 3 id. libros, 2 id. guitarras, 2 fardos fajas y camisas, 18 pipas anis, 207 pipas vino tinto, 20 id. blanco, 40 cuarterolas id., 30 pipas, 34 medias id. y 40 barriles aguardiente, 20 cargas de terralla.

Bergantin goleta español *Cazadór*, capitan Pedro Maristanis, de Barcelona el 17 de agosto de Málaga el 17 de setiembre y de Algeciras el 6 de octubre, consignado á D. Pablo Nin, con 54 pipas vino tinto, 58 barriles aguardiente 30 pipas vino blanco, 30 id. dulce, 140 cuarterolas id., 100 id. id, 150 tamboretes de higos, 100 barriles id., 150 cajas pasas, 301 barriles aceitunas, 50 cajones pasas largas, 50 id. ciruelas, 25 barriles garbanzos, 20 sacos matalauva, 8 id. cominos, 1 barrica anchoas, 1000 botijuelas aceite.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

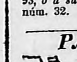

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el Miércoles, 2 del corriente, á las 4, sin falta. Los SS. que gusten cargar ó tomar pasage para lo que tiene las mejores comodidades.—Se ha construido la cámara de nuevo, y tiene su registro abierto: para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista núm. 93, *ó á su Capitan* MANUEL SORIANO, calle del Parque núm. 32.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miércoles 2 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Corrientes.

La Goleta SANTA CRUZ, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase al almacen de Drogueria calle de la Reconquista núm. 7.
n24 6s

Para Gualeguychú y Arroyo de la China.

Saldrá la presente semana sin falta, si el tiempo lo permite, la Balandra SAN JOSE. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con el patron, en el café de la Alameda No. 62. n26—4p

Para S. Nicolas y el Rosario.

Saldrá la Balandra FLOR DEL RIO para el fin de este mes sin falta si el tiempo lo permite Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al Café de la Alameda No. 62, que tratarán con el patron. n26—4p

Para Patagones en derechura.

EL bien conocido en la carrera, forrado y clavado en cobre bergantin nacional XIMENO, su capitan Jaime Harris, saldrá para dicho destino el martes 8 del corriente.

Admite flete y pasageros á precios moderados. Para tratar ocúrrase al capitan Harris, fonda del Sr. Zwingen, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios

DAVISON MILNER y Ca.,
Calle de la Reconquista, núm. 33.

d1—6s.

PARA CORRIENTES,

EL diez del entrante Diciembre, si el tiempo lo permite, saldrá sin falta alguna para dicho destino la muy acreditada y de primera marcha, balandra correntina SANTA ROSA, admite carga y pasageros, los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño que vive en el café de la Aduana ó con su consignatario D. Jaime Llavallol. n20—10p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

PARA LA FUNCION 17 DE LA 4.ª TEMPORADA,

Que debe exhibirse el Jueves 3 de Diciembre.

SE ESTA PREPARANDO

A BENEFICIO DE

JOAQUIN CULEBRAS;

Una gran funcion, cuya parte principal se compondrá de una preciosisima comedia nueva en dos actos, original del distinguido literato *D. Francisco Martinez de la Rosa*, impreso en Madrid el año próximo pasado de 1833, y representado con la mayor aceptacion en el teatro del Principe, por el espacio de veinte dias seguidos, cuyo título es:—

LOS ZELOS INFUNDADOS,

Ó EL

Marido en la Chimenéa.

De cuyo interesante argumento y demas bellas cualidades, se dirá algo en el anuncio principal que se hará por carteles, y en los periódicos.

Habrá un divertido y admirable intermedio de pruebas gimnásticas de agilidad y destreza, y terminará la funcion con el chistosísimo fin de fiesta, titulado—

SAN TRISTEZAS.

A las ocho y media.

Quinta.

Se desea alquilar una Quinta de recreo con habitacion, y que no diste mas de una legua de la Plaza de la Victoria. En la calle de la Catedral número 17, se encontrará con quien tratar.
d1 3g

Interesante.

EL sugeto que necesitase algunos fondos sobre la ciudad de Chuquisaca ó *Bolivia*, en letras pagaderas á la vista, puede ocurrir á esta imprenta donde hay noticia del sugeto que puede facilitarlas. d1 3g

Se vende

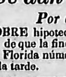

Una hermosa Quinta frente á los hornos de la Catedral; tiene seis piezas nuevas todas de azotea, con un buen corredor, un hermoso alfalfar, monte de durazno, horno de quemar ladrillo, y un espacioso galpon para depósito. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela número 148. d1 5p

Se dan de 3,000 á 4,000$

Por el término de 5 ó 6 meses;

SOBRE hipoteca libre de todo empeño Dando certificado de que la finca no tenga gravamen alguno. En la calle de la Florida número 159, darán razon, desde las 2 hasta las 5 de la tarde. d1 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Hombres

EN la oficina del Ecónomo se admiten propuestas hasta el Sábado para el abasto de carne, leña de espinillo y de tala, para el consumo de dicho establecimiento.
d1 3s

Ama de Leche,

SE vende una criada, jóven y sana, de media leche. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 36. d1 3p

AVISO.

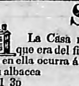

Se vende una criada, sabe cocinar, sin vicios ningunos; y en la misma casa una Volanta. Calle de la Piedad núm. 144. encontrarán con quien tratar. d1 4p

Se vende

La Casa núm. 203, en la calle de la Universidad, que era del finado D. Andres Sanchez. Quien se interese en ella ocurra á tratar en la calle de la Florida núm. 54, con su albacea
d1 3p JUAN CARLOS ROSADOS.

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita por segunda vez á todos los acreedores de D. Mariano Castain, á Junta general que ha de celebrarse en la sala del despacho el Viérnes 4 del entrante Diciembre, á las once: para cuyo acto deben traer los concurrentes los documentos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1835.

Faustino Ortiz de Oroño.
d1 3p Escribano del Consulado.

Al público.

UN hombre con aptitudes para toda ocupacion en el comercio, y en cualesquiera establecimiento de la ciudad ó su campaña, adquiridas practicamente por haberse ejercitado en ello; y que su adversa suerte lo ha reducido á una situacion bastante desgraciada, se dirige respetuosamente al público solicitando un acomodo en la ciudad, ó en la campaña, y aun en otra Provincia donde se le proporcione habitacion y subsistencia para su esposa y cinco hijos menores. A quien le dispense esta proteccion se le darán las mejores garantias de su buena comportacion, y comprobantes de las confianzas que ha merecido por su hombría de bien en el comercio, y en los establecimientos que ha tenido, de cuyo crédito no se determina á hacer uso para emprender algun negocio, por no contraer compromisos que no pueda llenar por su desgracia, y amarguen mas la triste situacion en que se halla, y que sobrelleva tranquilo con el consuelo de que aunque nada tiene, nada debe. Los SS. que necesiten un dependiente cual se ofrece, se dignarán ocurrir á la casa No. 4 calle de la Florida.
n30 3p

Aviso de la Contribucion Directa.

LA ley dice: "y los que pasado todo Noviembre no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por los Comisarios." Los que por un olvido natural no lo hubiesen verificado, ó por no hallárseles en sus casas cuando se repartieron las planillas, se les dará en esta Oficina; lo que avisa el encargado de ella en cumplimiento de su deber.

Buenos-Aires, Noviembre 24 de 1835.
n24 6s PRUDENCIO SAGARI.

Aviso de la Policía,

EXISTE en la Comisaria de Ordenes un jóven llamado Manuel, que andaba perdido. El que se interese ocurra al Departamento General de Policía que le será entregado.
Diciembre 1.°

Aviso.

SE traspasa el derecho de un chinito de siete años, sin padres, venido del interior. En la calle del Perú número 53. d1 2p

Se vende

Un Birlocho de la mejor construccion, con todas las guarniciones; pero necesita ser reparado Se dará por un precio muy equitativo ocurriendo a la casa núm. 336 calle de la Victoria.

Igualmente se vende un hermoso caballo (saino colorado) propio para paseo en el pueblo.

LA DILIGENCIA DE S. Isidro y coches de alquiler.

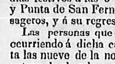

DE la calle del Perú No. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el voleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos.
d1—30p

REMATES.

POR ARRIOLA Y Ca.

Perú No. 21.

DE LIBROS &c

El Miércoles 2 de Diciembre, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente, por lotes, todo el contenido de una minuta de Libros en castellano y buenas obras recien llegadas de Europa, y asímismo algunas docenas de medias de hilo y otros artículos correspondientes á dicha factura.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 2 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán a la mejor postura por conclusion de varias cuentas, los siguientes efectos—50 piezas brines blancos mezcla de hilo y algodon, irlandas de hilo en medias piezas, medias de seda de patente, id. de señoras con pie de seda y pierna de algodon, id. de algodon de colores, id. de muger y hombre estampadas, muselinas de mucho gusto y buena calidad, cocos y muselinas punzoes, pañuelos de rebozo, cambray de colores, mahones azules, lonas, zarazas para colcha, brines de puro hilo, muselinas blancas bordadas.

Al Mismo Tiempo.

1 cajon cueros lustrados de patente con adiccion.

POR EL MISMO.

Frente al corralon de D. Juan Trillo.

El Jueves 3 de Diciembre, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en un solo lote la Balandra RUFINA, en el estado en que se halla en el bajo frente al corralon de D. Juan Trillo, tiene ancla, cadena, un bote y compas.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará la Garandumba SAN ANTONIO Y ANIMAS, con todos sus útiles, dos anclas y una cadena de 56 brazadas.

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Catedral núm. 72.

EL MIERCOLES 2 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los efectos siguientes:—

40 piezas de pequines de colores
10 id. brines de id. para pantalones mareados
30 id. de nanquines algo mareados
50 id. muselinas de colores para vestidos
17 id. colchados blancos finos
40 id. mahones azules
70 id. bramantes de algodon con algun mareo
Medias de algodon de hombre rayadas y lisas.
Id. de patente de seda
Cotines de algodon
Cocos blancos lisos finos
Zarazas de varias clases
Pañuelos de 8 cuartas de algodon
Listádos azules á cuadros chicos
Gazas anchas, brines
Sombreros de castor ingleses
Alemaniscos de hilo

MUEBLES.

1 estante, 1 relox de oro
1 mesa redonda para té
1 sofá, 1 escritorio de pino
2 mesas de arrimo de jacarandá
1 estante con vidrieras para libros
2 roperos
1 máquina para desgranar maiz

Y TAMBIEN, 14 quesos de tafí, 20 docenas botellas de cerveza blanca, 40 tarritos de té hison, 57 cajoncitos cigarros havanos.

AVISOS.

Aviso á las Señoras.

EN la Fábrica de Peinetas calle de Chacabuco núm. 18, hay un surtido de Peinetas de carey de la India, á precios equitativos. Tambien se componen todas clases de Peinetas con bastante equidad. n30 2p

Luis Dunand,

MARMOLISTA Y GRABADOR,

HA trasladado su taller de la calle de la Piedad No. 69 al No. 96. Graba sobre lápidas, levanta monumentos sepulcrales, ejecuta todas clases de marcos de chimeneas y compone los mármoles, los alabastros y los floreros rotos, con exactitud y á precios moderados. n30 3

Se vende

Un Pardo como de 28 á 30 años de edad, robusto, sabe domar, picar carretas y entiende todo trabajo de chácra. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Méjico número 80. n30 4p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 13, frente al Hospital de Mugeres, hay en venta los siguientes artículos, á un precio sumamente baratos.—

Crisoles de Paris para plateros de superior calidad, de 2 hasta 12 pulgadas
Gorras de cuero de mono superior
Cintas para gorras
Cueros de monos superiores
Forros de seda para gorras
Tiradores de goma
Cintas de tercio-pelo
Botones labrados para fraques
Botones tirador de la Patria
Galones de oro entre-finos
Cañutillos de oro fino
Hebillas para sombreros
Ribete para idem. n30—25p

AVISO
INTERESANTE.

Se vende una Burra lechera mansa, propia para casa de familia. Quien guste comprarla ocurra á la calle de Europa al lado del número 100. n30 4p

Vino Carlon tinto.

DE superior calidad, en pipas, medias y cuarterolas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. n30 3s

Vinagre superior
En pipas, medias y cuarterolas,

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. n30 3s

Romana Vizcaina.

HAY una de venta que alcanza á 51 arrobas, y se dará en un precio bajo ocurriendo á Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. n30 3s

Se vende por 3,500 pesos,

Una Casita, de la Plaza de la Concepcion, una cuadra para Barracas y media para el Poniente, á la derecha, con salita y aposento de adove y techos de paja, cocina, pozo de agua con pilares de madera, 18 naranjos chinos y 5 agrios; terreno de 12 varas de frente con todo el fondo completo: está recien concluida, con sus puertas y ventanas vidrieras; es aparente para quintita de recreo. Su dueño vive calle de la Independencia No. 130, casa carpinteria. n30 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

PLANA MAYOR ACTIVA.

Paga de Noviembre.

LOS Sres. Gefes, Oficiales y demas empleados que correspondan á la espresada corporacion, ocurrirán á la casa número 313 calle de la Piedad, por su haber del indicado mes, desde las diez de la mañana, hasta las seis de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1835.

n30 3s LORENZO ROJO.

Aviso.

SE previene á los acreedores al concurso de D. Juan Porret, para que ocurran á la calle de la Piedad núm. 144, á recibir la parte que les corresponde. n30 1p

CORCHOS FINOS

PARA botellas de vino, idem chiquitos para boticarios, aceite superior para quemar á 14 pesos arroba, se vende en el almacen número 53 calle del Perú. n30 4p

EL ADMINISTRADOR
General de Vacuna al Público.

EN estos dias se ha observado viruela confluente (alfombrilla) en cuatro individuos recien llegados de la Banda Oriental: El celo y contraccion del Dr. D. Mariano Martinez que los ha asistido, ha logrado poner en estado de convalescencia á los tres, resta uno que aun ofrece grandes temores. Este suceso hace temer con razon, que estamos diariamente espuestos á que la viruela haga sus mortiferos estragos en nuestra poblacion. El único medio de sustraerse de la viruela es, que los padres de familia, sean exactos en hacer vacunar sus hijos y demas dependientes, sin omitir la necesaria diligencia de concurrir á la casa donde se vacunaron, á los ocho dias para ser reconocidos. n30

¡Viva la Federacion!

CUERPO DE INVALIDOS.

LOS SS. Gefes y Oficiales que componen el cuerpo espresado concurrirán á la casa núm. 147 calle de la Paz, para ser satisfechos del mes de Noviembre, verificándolo desde las 6, hasta las diez de la mañana; y desde esta hora hasta las 3 de la tarde concurrirán los individuos de tropa que no supieran escribir, a la Fortaleza, para que allí lo haga á su ruego un oficial de la Contaduría General, segun así lo ha dispuesto el Exmo. Gobierno. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1835. n30—3s

CACERES.

Postes de ñandubay y estacones.

SE venden en el corralon que hace esquina á las calles de Chacabuco y Méjico núm. 123, detras del reñidero de gallos. n30—6s

Se compra

Una Casa decente para una familia, que se halle en buen lugar. Ocúrrase á la calle de Suipacha número 1. n28 3g

Se vende

Una Criada parda en 414 pesos moneda corriente; y se necesita una conchavada que sepa cocinar, en la calle de la Plata número 193. n29 3s

Se necesita

UNA conchavada, ya para cargar un chiquito y tambien para otros negocios; en la calle de Suipacha núm. 71, hallarán con quien tratar. n28—2p

Aviso á los Pulperos.

En la calle de la Universidad número 150, hay de venta vino carlon superior de Tarragona, á precio muy equitativo: tiene reembarco. n28 3p

Se vende

Una Casa, situada en la calle de Balcarce, de la Aduana á media cuadra para Barracas pasado la casa de Stewart; dicha casa tiene 18 varas de frente y 27 de fondo. Allí mismo vive la dueña. n28 3p

Aviso importante
para esta estacion.

SE han sacado un surtido el mejor de géneros de verano para ropa, á los mas ínfimos precios que se pueden encontrar, y tambien un surtido de ropa hecha á precios equitativos, que son los que siguen—

Prunelas negras y azules muy finas................	vara	5 4
Astracanes id. id. y de otros colores..............	"	6 4
Casineta color almendra fina........................	"	5
Brines blancos de todo hilo, finos..................	"	4 4
Id. id. id. id..................................	"	4
Id. id. id. id..................................	"	3
Id. id. id id..................................	"	2 4
Pieles finas del diablo de todos colores..........	"	3 4
Brin plomo de hilo fino..............................	"	3 4
Id. id. mas oscuros................................	"	4
Id. id. fino..	"	2 4

Pantalones de brin de todos colores de $7, 9, 11 y 14
Chaquetas de listado de colores á 8$
Chalecos de todas clases desde 4 hasta 10$.

☞ Tambien ha sacado algunas obras interesantes que son como sigue—Relaciones comerciales—Fisiológicos—Higiene de los viejos—Tratado de legislacion—Defensa de la usura—Descripcion del Escorial—Memoria de Olavarria—Ganado vacuno—Ganado merino—Galeria fúnebre—Defensa de los Editores de Paris: todas estas obras se darán á precios muy cómodos. Se encuentran en la calle de Cabildo núm. 37½, de la plaza una y media cuadra para el campo sobre la derecha. n28 4s

Se vende

UN cuarto de tierra, su frente 17½ varas con 70 de fondo, sito en San José de Flores: es parte de los terrenos que fueron de D. Pedro Palacios; linda por el lado de tierra con posesion de Santos Palacios; calle por medio con la casa del finado Andres Diaz; y por el Este con posesion de D. Domingo Duarte. En la calle de la Reconquista, núm. 63 encontrarán con quien tratar. n28—4s.

Aisvo.

SE vende una casa á 6½ cuadras de la plaza de la Victoria, calle de la Plata, doblando á la calle del Cerrito media cuadra para el Norte. En la calle de la Piedad núm. 334 existen las llaves, las que se facilitarán á la persona que desee verla.—Otra se vende situada en la calle de San José, señalada con el número 77, por la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente. n23—4p.

Aceite para Quemar,

CON todas las buenas calidades que hasta ahora se ha ofrecido al público, se vende al ínfimo precio de 14 pesos arroba, en el almacen núm. 53 calle del Perú. n28—4p.

Aviso á los Vigilantes.

Ha desaparecido hoy de 10 á 11 de la mañana, una china Misionera, como de 20 años, de estatura regular, gruesa, cara redonda, y tuerta del ojo izquierdo: lleva vestido azul, pañuelo de lanilla negro y calzada. El que la entregue en la calle de la Victoria No. 112 será bien gratificado. n28—4p

Aviso interesante.

SE vende un coche en buen uso para la ciudad: ó se cambia (arreglado á su precio) por una sopanda cómoda que pueda ser tirada por un solo caballo. Para tratar ocúrrase á la calle de San José número 209, que encontrará con quien tratar. n28—15p

Se vende

UNA criada jóven, apta para todo servicio. El que desee comprarla ocurra á la calle de Belgrano núm. 36½. n28—6p

Se vende

UN sitio inmediato al Hueco de Lorea, en la calle del Uruguay al lado de la casa núm. 33 compuesto de 29¼ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á dicha casa que darán razon de su dueño. n27—4p

SE VENDE,

UN criado de campo, mozo, que quiere ser vendido para la Banda Oriental, en mil pesos moneda corriente. Tambien una negra de todo servicio quiere ser vendida para Montevideo, en la cantidad de 1100 pesos. Darán razon en la calle de Salta número 112, al lado de la iglesia de Mouserrat. n27—3p

Se vende,

A UN precio cómodo una noria de nueva construccion y de maderas excelentes, construida en Europa. En la casa de remate de Tomas Gowland se puede ver el plano y la máquina, calle de la Reconquista No. 107. n27—3s

INTERESANTE
A los consumidores de Jabon

EN la calle de la Piedad núm. 419 se ha elaborado un jabon negro de superior calidad; tiene la gran excelencia de poderse hacer uso de él con agua de mar ó agua de pozo, dicho jabon está marcado con un sol, y esto se ha dispuesto así para que los consumidores conozcan la gran ventaja que proporciona. Se halla en venta en la calle de la Plata al lado del número 209, y en la calle de la Florida núm. 124½, como igualmente en la calle de la Piedad número 26, conocida por Mr. Watson. Este jabon por su precio y su mejor uso se regula 40 por ciento mas barato que el que comunmente se fabrica. n27—10p

Se vende en 1,000 pesos moneda corriente,

UNA criada jóven, sabe lavar planchar y cocinar bien, el que se interese en tomarla puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108 donde se dirá el motivo porqué se vende. En la misma casa se necesita una Señora mayor para cuidar de una casa de poca familia y una criada para el servicio de mucama n26—3p

Se necesita

UNA Cocinera que tenga buena recomendacion. Ocúrrase calle de Cangallo núm. 11, casa de altos. n26 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Enganche ventajoso.

Se dan cien pesos de enganche por el término de dos años á los individuos que quieran alistarse para formar una compañia, para la gurnicion de Martin Garcia; á mas de esto los individuos que se alisten en dicha compañia podrán llevar sus familias que se les racionarán del mismo modo que á la tropa, siendo prevencion que la Isla tiene los elementos necesarios para construir habitaciones, y tambien pueden dedicarse á la labranza. En esta virtud pueden ocurrir á la casa de la Capitanía del Puerto donde se halla la bandera de enganche. n26—3g

Libreria Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

Elvira ó la Novia del Plata—1 tomito, 12 reales
Intereses de la Francia—4 tomos, pasta, 8 pesos
Catecismo de Fleury,—1 tomo, pergamino, 2 pesos
Ejercicio Cotidiano—1 tomo, pasta, 3 ps. 4 rs
Historia de Colombia con atlas—11 tomos, pasta, 30 ps.
Algunas comedias por Vega, Breton de los Herreros &c. á 10, 12 rs. y 2 pesos

D. Quichotte—edition mignonne........	8 vol.	16 pesos.
Voyages du capitaine Cook, jolie edition	22	28
Magasin Encyclopædique............	35	70
Delphine ou l'opinion, relié..........	6	12
Maladies des Enfans id...........	3	7
Œuvres choisies de Gresset.........	2	4
Romans de Voltaire.................	4	8
Les Liaisons dangereuses—relié......	4	10
Description des antigues du musée Royale	1	2
Œuvres de Buffon. en pasta y con lám.	80	á 20 reales tomo
Guillaume Tell......................	1	á 12 id.

n26 3s

¡INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa. Pizarras de piedra con marco de los precios de 1 peso, 9, 10, 11 y 12 reales cada una. Libros en blanco ambos en 4. mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco. Papel ingles fino de marca grande para estados. Papel de carta azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para carta de colores. Id. dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas. Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidraulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Luciferos reales Gramáticas inglesas de Urcullu. Música de Aguado para la guitarra. Métodos ó Cartillas para la guitarra, por Aguado. Fantascopios ó Discos Mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del bello sexo. Restando dos ejemplares de la Historia de la Revolucion de España por el Marques de Miraflores, Conde de Villapaterna, Prócer del Reino, Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reina, cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral. 26—30s

GALLETA SUPERIOR

EN la Panadería conocida por de Marchi frente á San Francisco. n26—5p

Se vende

UN Negrito de edad de 12 á 14 años. en la calle de Méjico No. 123. n25 5p

Se vende

UNA criada morena, jóven, apta para todo servicio. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 232. n25 4p

Galería Fùnebre,

O COLECCION de las siguientes Historias y Novelas:—
Bristol, ó el Carnicero asesino
La Morada de un Parricida
La Princesa de Lipno
El Alcaide de Nochera
La Bohemiana de Trebisonda
La Duquesa de Malfi
Las Catacumbas españolas
Camilia y Livio
El Pescador
Las Víctimas de Belona y muerte del Príncipe Poniatowski
El Falso Capuchino
Cornelio y Camila
Dompareli, Bocanegra
Blanca-Maria, ó la Condesa de Celan
Angelica
La Bella Mantuana
Emilia y Fabio
Carmosina y Maximino
Los dos Crímenes
Los Castillos en el aire ó soñar despierto
Varinka
El Esclavo Moro
Clotilde y Lirinio
El Judio bienhechor, ó Elisa y Teodoro, obra interesantísima en 6 tomos, su autor D. A. P. Z. Godinez, Madrid 1831.
Se hallan en la Libreria nueva, calle de Cangallo núm. 82. n24 6s

Aviso.

Se venden dos casas á precio equitativo; la una en la calle de la Piedad, No. 352, y la otra en la calle de Cuyo núm, 120. En la misma calle de Cuyo núm. 162 darán razon. d25—6p

LIBRERIA NUEVA

Calle de Cangallo, Núm. 82.

Obras que se hallan en dicha librería

A Jalo of Paraguay by Southey..........................	1 vol.
Lempriorés Classical Dictionary the eleventh edition..	1
Marmion...	1
Lady of the Lake..	1
Wine Duiskers Manual, "in vino veritas"............	1
Brookes', Gazeteer, the fifteenth edition.............	1
Nicol's Planters Kalendar.............................	1
Register of the Times...................................	3
Moore's works...	9
The Spectator...	8
On vocal Music by Kitchiner...........................	1
An introduction to Botany with illustrative Engravings, and Instinct of animals by Mis P. Wakefield..........	1
Calquhoun Wealth and Porver of the British Empire..	1
Miss Edgeworth Moral Tales...........................	2
Picture of London.......................................	1
Thomson's Leason's with Plates........................	1
A Practical introduction to Spheries & by P. Kelly, 5th edition...	1

n24 6s

Se vende

Una Criada apta para todo servicio y particularmente para el de cocina: el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Plata número 112. n24 6p

Se vende,

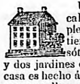

Una Casa nueva, edificada á la moderna, de la calle de la Florida dando vuelta para la del Temple, la primera á mano izquierda número 106; tiene ocho piezas, dos galpones, dos cocinas, un sótano, dos lugares, pozo de balde, cuatro patios y dos jardines de frutas esquisitas; todo lo contenido en esta casa es hecho á todo costo y del mejor gusto. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 32, donde hallarán con quien tratar hasta las 10 de la manana, ó desde las 4 de la tarde hasta las 6. n21 15s

Aviso á los Pulperos.

VINO carlon el mas superior en pipas, medias y cuarterolas, hay de venta en la calle de Balcarce núm. 120, casa de Cartelle. n21—20p

PRIMAVERA
Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. n5—30s.

Aviso interesante

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripon se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito. n3 60p

Fábrica de Cerveza,

BLANCA Y COLORADA,

de muy superior calidad,

De la Fábrica de *Juan Santiago Reiner y Henrique Knoli*, calle de Tucuman núm. 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende á 13 ps. docena con botellas y devolviendo estas vacias en el acto de entregar las llenas, á 8 ps. docena

La cerveza en barril cuesta á 4 rs. la botella. o30 30p

Se vende

El Patronato de un liberto, á quien le faltan tres años y siete meses de servicio, sabe cocinar, entiende de Quinta, montar á caballo, y propio para el campo; El que lo solicite en esta imprenta darán razon del propietario. n25 4p

Aviso á los Pulperos y Almaceneros.
Jabon superior.

EN la calle de la Reconquista núm. 107, se hallará siempre Jabon superior del pais, de varias calidades, el que procede de una nueva fábrica, y es de la mas superior calidad. n25 3s

Aviso.

Se vende una Criada buena cocinera y planchadora, en cantidad de mil seiscientos veinte y cinco pesos moneda corriente. Hace pocos dias que ha parido y con muy buena leche. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 108. n25 4p

OJO.

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer su servicio al público, como es el de su arte, hacer colchones, coser esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203. d25—4p

¡ Atencion !

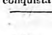

Ni el Capitan ni los consignatarios del Bergantin N. Americano DELTA, abonarán deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. n24 3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.